



## **FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2018-2019**

Se comunica a los padres y madres de los alumnos de 0 a 2 años prematriculadps en la Escuela Infantil "M<sup>a</sup> José Such Rigla" que la MATRÍCULA y el PAGO de la misma será requisito IMPRESINDIBLE para poder solicitar la Subvención del bono infantil del presente curso. Por el momento, solo podrán formalizar la matrícula y solicitar la subvención los alumnos/as que aparezcan como admitidos/as en la lista.

### **PLAZO DE FORMALIZACIÓN MATRÍCULA Y SOLICITUD DE AYUDAS:**

Del 14 al 21 de junio ambos incluidos

### **DOCUMENTOS NECESARIOS :**

- Ingreso de 75€ en concepto de matrícula y justificante de pago del mismo.  
Nº cuenta:  
ES21 2038 6928 1160 0010 9890 → PONER NOMBRE DEL ALUMNO-A
  
- Ingreso de 10€ de AMPA y justificante de pago el mismo.  
Nº cuenta:  
ES28 2100 5105 1602 0006 2716 → PONER NOMBRE DEL ALUMNO-A
  
- Fotocopia cotejada del DNI o pasaporte (solo en caso de extranjeros) del solicitante y fotocopia del SIP del alumno/a.
- Fotocopia cotejada del DNI o pasaporte (en el caso de extranjeros) de TODAS las personas que forman la unidad familiar.
- 10 fotografías tamaño carnet
- Número de cuenta.
- Fotocopia cotejada del libro de familia COMPLETO

**Se citará de forma individual a partir del jueves 14 de junio en la Escuela Infantil, a la cita se tendrá que acudir con todos los documentos necesarios indicados anteriormente. Si no están TODOS los documentos a la hora de formalizar la matrícula NO se tramitará ese día la solicitud para la ayuda del Bono Infantil.**

Gracias por su atención atentamente:

María Calatayud.

Directora E.I "M<sup>a</sup> José Such Rigla"